



MENDOZA, 05 SEP 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 9280/11, en el que la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño solicita la transformación de cargos del Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO.

CONSIDERANDO:

Que la ordenanza N° 1/08-C.S. fija las pautas para el otorgamiento de dedicación exclusiva o semiexclusiva por transformación de cargos.

Que el docente ha dado su conformidad para llevar a cabo la misma.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en sesión del día 9 de agosto de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Transformar los DOS (2) cargos de Profesor Titular con dedicación simple en los que revista el Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO (M.I. 13.772.532 – Legajo N° 20.056) en UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, a partir del UNO (1) de setiembre y hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2011, para el dictado de las asignaturas "*Materiales y Procesos I*" y "*Procesos Productivos*" que se dictan en la carrera de Diseño Industrial en las Carreras de Proyectos de Diseño, en el marco de lo dispuesto por ordenanza N° 1/08-C.S. (unificación de cargos).

ARTÍCULO 2°.- Dar de baja, a partir del UNO (1) de setiembre de 2011, al Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, para el dictado de la cátedra "*Procesos Productivos*" designado por resolución N° 82/11-C.D.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 215

F. A.
EM/em.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO